

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE SELLFER CIA. LTDA.**

En Quito, a los 12 días del mes de Abril del 2018, a las 10h00, en las oficinas de Sellfer Cia Ltda. ubicadas en las calle Galápagos Numero Oe3-197 y Vargas, asisten el Sr. Henry Dario Sanguña Taco, la Sra. Evelyn Carolina Sanguña Taco y el Sra. Maria Esperanza Taco Chiluisa.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Henry Dario Sanguña y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Tania Callagua.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Henry Dario Sanguña Taco	450,00	45
Evelyn Carolina Sanguña Taco	450,00	45
María Esperanza Taco Chiluisa	100,00	10
TOTAL	1000,00	100

La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

La junta por unanimidad resuelve que la pérdida neta generada durante el ejercicio 2017 debiera ser absorbida con las utilidades de los años anteriores.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h30.

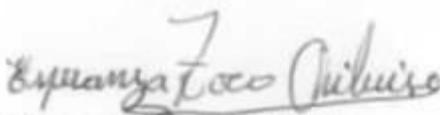
Firman todos los presentes



Henry Dario Sanguña Taco
Presidente de la Junta



Evelyn Carolina Sanguña Taco
Accionista



Maria Esperanza Taco Chiluisa
Accionista



Tania Caillagua
Secretaria Ad-hoc